

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

ACTA DEL PLENARIO N° 29 DEL CCCC7

Siendo las 19 y 35 horas del miércoles 20 de agosto de 2014 y contando con la presencia de 29 vecinos y vecinas se da comienzo al Plenario N° 29 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7), en la Iglesia Evangélica Metodista de Flores, calle Yerbal 2451, Flores.

Se elige como moderadora a la Sra. Ana Ziegler y como Secretarios de Actas a Pedro G. Boyadjian y Domingo Merlino. Firmarán el acta Alejandro Galardo y Mónica López.

La Sra. Roxana Guesalaga, enlace administrativo entre la Junta Comunal Comuna 7 (JC 7) y el CCCC 7, acercó 2 copias del Acta 27 y las puso a disposición de los presentes, como es habitual.

Se da por leída el Acta del plenario 28, enviada por e-mail a tod@s l@s miembros del CCCC 7, y se solicita a los vecinos si tienen alguna observación respecto a la misma. Al no presentarse observaciones, es aprobada por unanimidad.

Informe de Secretarías y Comisiones

Secretaría de Organización

La Sra. Ana Ziegler, miembro de la Secretaría de Organización recalca la necesidad de que las diferentes comisiones den a conocer la nómina de sus integrantes, los objetivos que los mueven y las tareas y propuestas que están preparando.

Domingo Merlino confirma que miembros de la Secretaría, de las Comisiones de Infraestructura y de Mantenimiento Barrial mantuvieron una reunión con el Ing. Aldo Teodori, Asesor en Obras del Presidente de la Junta Comunal 7 (JC 7), donde informó sobre el estado de avance de obras en curso y nuevas en el ámbito comunal. Entregó para ello un documento con dicha información (**ANEXO 03/29**).

Se informa que se solicitó oportunamente al Presidente de la JC 7, Guillermo Peña, que cuando presente oralmente su informe semestral el día 13-08-2014, que además entregue una copia escrita del mismo a esta Secretaría. Hasta el presente no se ha tenido respuesta al respecto.

En cuanto a lo declarado por el Sr. Guillermo Peña en su Informe del 1er. Semestre de 2014 respecto a que el CCCC 7 no había continuado con la entrega de sus actas para el volcado en el libro ad-hoc, se le informó que esa aseveración era incorrecta y el Secretario de Actas de la JC 7 luego nos informó que las mismas se les habían 'traspapelado', disculpándose en forma privada ante el vecino Domingo Merlino y mostrando el conjunto de cinco actas que oportunamente y bajo recibo esta Secretaría había entregado.

Ana Ziegler pone énfasis al mencionar que las comisiones del CCCC 7 son el pilar del funcionamiento de éste. Hasta el momento las comisiones de Educación (**ANEXO 05/29**) y de Juventud (**ANEXO 06/29**) han presentado el informe de sus actividades que en el plenario anterior fuera solicitado. También solicita a las organizaciones políticas y vecinales que participan del CCCC 7 traten de enviar a los plenarios por lo menos un representante

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

que se encuentre informado y pueda así hacer un seguimiento y dar continuidad a dichas presencias y participaciones.

Merlino informa que hay un atraso importante en la consideración de las notas que el CCCC 7 presenta a la JC 7. Además hasta el momento el último acta oficializada de la JC 7 es anterior al 31-12-2013.

Se menciona también que el acta dónde fue agraviado este CCCC 7, que figura en el sitio web de la JC 7, como es su costumbre con nombres de Juntistas pero sin la firma de estos, no ha sido rectificadas.

Durante el desarrollo del plenario se entregaron nuevamente –como en el plenario 28- folletos explicativos sobre el funcionamiento del CCCC 7, preparados por esta Secretaría. En el futuro también se distribuirán a las direcciones de e-mail de los cerca de 500 miembros del CCCC 7 que las poseen, recordando que ese número es aproximadamente el 50 % de todos y todas los vecinos que en distintos momentos se inscribieron para participar en este CCCC 7.

- Solicitud de Informes a las 15 Juntas Comunales

Se pone en conocimiento de los y las presentes que en forma conjunta en las 15 Comunas se presentaron notas -en el marco de la Ley 104- solicitando informes sobre los distintos procedimientos llevados a cabo tanto en las Juntas Comunales como en el *Consejo de Coordinación Intercomunal - CCI* (constituido por los presidentes de todas las JC) en lo referido a las acciones que dieron lugar al Decreto 251/2014 del GCBA.

Aquí no colocamos el detalle de esas notas pues son similares en contenido del **ANEXO 01/28** que figura en el acta del Plenario Nº 28 del CCCC 7. También se pone de manifiesto que el presidente de la JC es un integrante más de dicha Junta con responsabilidades específicas.

- Ciudadanos por Comunas-Intercomunas

Gabriel Boyadjian informa que después de realizar varias reuniones en el ámbito del agrupamiento Ciudadanos x Comunas (C x C) en distintos lugares de la ciudad, se conformaron dos comisiones, una que se ocupa de la parte legal del rechazo al decreto 251/14 y otra de acción política y de movilización, siendo tarea de la primera establecer contacto con la Legislatura de la CABA.

Las mencionadas comisiones siguen trabajando en el marco de Ciudadanos por Comunas, en la búsqueda de los consensos necesarios para oponerse al golpe institucional que representa el decreto mencionado del GCBA.

Se agrega que el conjunto de los Comuneros del FPV y de los Comuneros que habían pertenecido al Proyecto Sur presentaron en forma separada sendos recursos de amparo (medidas cautelares) contra el Decreto 251/2014 y que junto a un tercer amparo de otros ciudadanos fueron aceptados en sede judicial.

- Plan Verde de Iniciativa Popular para el Ahorro de la Energía.

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Alberto Silber informa que el 29 de agosto próximo será presentado ante la Legislatura de la CABA, en el "Encuentro Intercomunal de Vecinos, Juntistas y Legisladores" y solicita que las y los vecinos acompañen dicha presentación con su presencia.

- Dominio en Internet

En cuanto a la tramitación para mantener el dominio *cccomuna7.org.ar*, actualmente fuera de línea, se continúan los correspondientes trámites ante el organismo administrador NIC Argentina. El próximo 22 de agosto haremos una nueva presentación de documentación al respecto a través de la Asociación Civil Biblioteca Popular Lectores del Pueblo que posee la Biblioteca Hacha y Tiza.

Roxana Guesalaga ofrece la colaboración de agencias específicas del Gobierno de la Ciudad y enviará información de cómo contactarlas.

Ana Ziegler insiste en que corresponde al GCBA facilitarnos un espacio web administrado por este CCCC 7.

Informes de Comisiones:

Medio Ambiente y Espacio Público

Su coordinador Víctor G. de Aspiazu informa que la comisión se reúne los cuartos jueves en la Sede Comunal. Los temas tratados son la recolección de residuos, las empresas participantes y las áreas de incumbencia. Presenta un Informe escrito (ANEXO 04/29) pero detalla en forma oral y resumida lo siguiente:

A partir del 1-10-2014 entran en funcionamiento una nueva empresa recolectora que consiste en una UTE conformada por Ashira SA y Transporte Olivos SA, denominada GALUP.

Esta comisión presenta una moción solicitando la instalación de semáforos y/o reductores de velocidad en dos esquinas: a) Artigas y Bogotá y b) Víctor Martínez y Zañartú.

Se procedió a la votación y fue aprobada por unanimidad. (ANEXO 01/29)

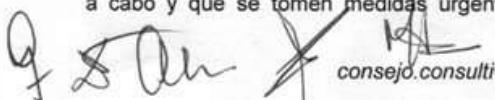
También se hicieron reclamos en la reunión mensual de la Comisión de Higiene de la Comuna 7 (30-07-2014) por la rotura de canteros sobre la Av. Eva Perón entre Varela y la plaza Tupac Amaru.

El vecino Pablo Rosendo reclama que se construyan reductores de velocidad también en la zona de la Av. José María Moreno y A. Díaz. Se le solicita que presente nota respectiva para una moción al respecto. Informa que lo hará en el próximo plenario.

Carlos Paz menciona que el control de la circulación de los vehículos es tarea de la Policía.

Juventud

La vecina D. Ávalos Aguilar en representación de Julián Cappa coordinador de la Comisión, solicita al CCCC7 que presente a la JC 7 un pedido de informes sobre las acciones llevadas a cabo y que se tomen medidas urgentes para desratizar en forma permanente y con

 3
consejo.consultivo.comuna7@gmail.com

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

continuidad en el tiempo, la plaga de roedores que se encuentran en la Plaza Pueyrredón y alrededores.

Alberto Silber comenta que por la superficie de la plaza la responsabilidad es de la Comuna.

Vecino Sergio Zandler comenta que la presencia de ratas es consecuencia del cambio de vías del FFCC Sarmiento y que no solo están en la plaza sino en toda la zona adyacente al tendido ferroviario.

El vecino Carlos Paz manifiesta que este tema ya fue reclamado varias oportunidades y hasta ahora no ha tenido la solución adecuada. Hace votos para que en esta oportunidad se tenga una respuesta contundente.

Se presentó la moción y fue aprobada por unanimidad. (ANEXO 02/29)

Mantenimiento Barrial

Gabriel Boyadjian pone en conocimiento de los vecinos que se esta haciendo un relevamiento de las necesidades de acondicionamiento del espacio público en el Barrio Castex de nuestra comuna. Hace además un análisis crítico de lo que Guillermo Peña informó al respecto en su Informe Semestral. Entiende que las explicaciones que dio indicando las razones de no actuar, eran debidas a la existencia de distintas agencias con responsabilidades en el barrio y a la situación dominial irregular sobre departamentos del barrio.

Lista de Oradores

Sergio Zandler menciona que hay 3500 manteros que quieren exponer sus productos, y se requiere la defensa activa de esta gente y la fuente de trabajo.

Carlos Paz, sobre la reunión del Sr. Larreta hace dos sábados en la Calle Carrasco, comenta que consultado este funcionario en el por qué estas reuniones no se hacen en el ámbito del CCCC 7, de manera que los vecinos puedan preguntar sobre sus inquietudes, informa que Larreta contestó 'que las reuniones que él hace son abiertas ...'. En cuanto a las gerencias y subgerencias de las estructuras del Dto. 251/14, Larreta informa que esas personas ya están trabajando en las Comunas.

Roberto Rosiano, manifiesta que el 'macrismo' no respeta nada, no se hacen las cosas que necesitan los vecinos sino las que ellos quieren.

Sergio Zandler comenta que a su juicio los vecinos no concurren a las reuniones porque no se los deja hablar, entendiendo que se debe modificar el reglamento, por lo que varios de los presentes le solicitan que redacte una propuesta para modificarlo y lo presente a consideración de los vecinos. Además varios vecinos y vecinas de viva voz la afirmación de Zandler en cuanto al motivo de la escasa concurrencia a plenarios.

Alejandro Galardo le recuerda a Zandler que el Reglamento de Funcionamiento del CCCC 7 fue debatido durante cerca de seis meses y el resultado fue fruto de un amplio consenso. También le dice que la realidad de su disconformidad e inexactitud de lo que dice es que cuando se discutía la confección y acuerdo sobre un Reglamento de Funcionamiento el

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

grupo político al que pertenece Zendler, solamente quería imponer el texto de su propuesta y como finalmente el resultado fue mucho más positivo por el nivel de acuerdo, amplitud, alcance y repite por el consenso obtenido, se retiraron disconformes, desconociendo los mecanismos de lo que es un diálogo y construcción democrático. Afirma que ahora Zendler se ubica en la posición fácil de víctima y discriminado, para así obviar la intolerancia mostrada oportunamente por Zendler y el grupo político de su pertenencia.

Carlos Paz reflexiona diciendo que la gente no viene o que deja de participar en vista del ninguneo político de la mayoría de la JC y obviamente no se ven los resultados esperados. Sea por desatención de lo que es solicitado, sea por 'cajoneo' de las notas presentadas, sea por una forma de hacer política tratando de destruir o no permitir la real participación democrática que tanto la Constitución de la CABA como la Ley 1777 promueven.

Defensoría del Pueblo de la CABA.

Durante el Plenario se encontraron presentes el vecino Gustavo Pane y Gregorio Yernazián miembros de la Defensoría del Pueblo de la CABA que dirige Alejandro Amor, de la Calle Venezuela 842, teléfono 011-4338-4900, www.defensoria.org.ar, CABA. Ofrecen los servicios de la Defensoría tanto al CCCC 7 como individualmente a los y las vecinas. A partir del próximo plenario el Sr. Gregorio Yernazián estará presente en nombre de la Defensoría. Aprovechan e invitan a la reunión que el Defensor del Pueblo llevará a cabo el jueves 21-08-2014 en 'La Casona' Morón 2453, Flores Norte, de 19 a 21 hs, donde se responderán consultas vecinales y se informará sobre las acciones que se piensan llevar a cabo en el futuro.

La fecha del próximo plenario será el 10 de setiembre de 2014 a realizar en la zona de Pque. Chacabuco, a las 19 hs en lugar a confirmar.

Siendo las 20:40 hs se da por finalizado el Plenario.

Se solicitará en la próxima convocatoria que los y las vecinas que participen traten de respetar el horario de inicio de la reunión para poder así contar con las dos horas en que nos son facilitados los locales para tal fin.

En cuanto al estado actual de las notas presentadas en el mes de MAYO 2014 (Acta 26), mes de JUNIO (Acta 27) y mes de JULIO (Acta 28) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, informamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal presenta en su sitio web <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>. Hasta el día 19 de agosto 2014 a las 23 hs., la última información disponible en dicho sitio es la del Informe Semestral (1º semestre 2014) del Presidente de la JC 7 y Acta 30 de la Junta Comunal del 18-06-2014.

Asimismo se deja constancia que se han entregado las siguientes notas pertenecientes al Plenario N° 29 DEL MES DE AGOSTO 2014 en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Av. Rivadavia esquina Culpina:

5

consejo.consultivo.comuna7@gmail.com

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

- ANEXO 01/29. Solicitar la instalación de semáforos y/o reductores de velocidad en dos esquinas de la Comuna 7. Artigas esq. Bogotá y Víctor Martínez esq. Zañartú. Recibida en fecha 09/09/2014. Número correlativo 265.

- ANEXO 02/29. Pedido de Informes y solicitar se tomen medidas urgentes para desrratizar en forma permanente y con continuidad en el tiempo, la plaga de roedores que se encuentran en la Plaza Pueyrredón y alrededores. Recibida en fecha 09/09/2014. Número correlativo 266.

EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO DISPONE:

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Nro. 29
- 3.- Designar a dos vecinos para firmar el Acta de la Asamblea Nro. 30
- 4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.
- 5.- Mociones de oradores anotados.
- 6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario Nro. 31

MODERADORA:

Ana Ziegler

Firma: 

Documento: 4942 558

SECRETARIOS DE ACTAS:

Pedro G. Boyadjian

Firma: 

Documento: 18632658

Domingo A. Merlino

Firma: 

Documento: DNI 7723083

VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:

Alejandro Galardo

Firma: 

Documento: 12817418

Mónica López

Firma: 

Documento: 1456882.